

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

36140 *Anuncio de la Comisaría Local de El Puerto de Santa María - Puerto Real, Cádiz, relativo a la notificación de Sanción 29493/2014, de tres mil seis euros (3.006 euros), impuesta por el Secretario de Estado de Seguridad en Resolución de 3 de septiembre de 2014, por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 25/09/2014 a las 13:00 horas y 01/10/2014 a las 19:00 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada de El Puerto de Santa María (Cádiz), sita en Avda. de la Constitución, nº 5, en el plazo máximo de siete días hábiles, contando desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: SANC. 29493/2014 AO/MA,

Denunciado: Velín DIMITROV,

Identificación: NIE – Y-0766091-K,

El Puerto de Santa María, 7 de octubre de 2014.- Enrique Jimenez Moreno, Comisario Local de El Puerto de Santa María - Puerto Real.

ID: A140050556-1